



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 23 de octubre de 2014

RES. DECECO N° 864/14

Expte. N° 6862/14

VISTO:

La nota elevada por el Cr. Carlos Darío Torres, Director del Departamento de Contabilidad de esta Facultad, mediante la cual solicita se declare de **Interés Académico** el "*Ciclo de Actualización de Contable*", y;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado Ciclo tendrá lugar los días 21, 23 y 28 de octubre del año en curso, en el ámbito de esta Unidad Académica.

Que el evento es organizado y promovido por la Cátedra de Contabilidad III en forma conjunta con el Departamento de Contabilidad y con el apoyo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta.

Que las exposiciones estarán a cargo de destacados disertantes: **Cr. Hugo Nazar** y **Cra. Gilda Di Fonzo**, **Cra. Patricia Nayar** (Docentes de esta Unidad Académica) y la **Cra. Ana María Petti** (Docente de la Universidad Nacional de la Plata y miembro del Consejo Emisor de Normas de Contabilidad y Auditoría).

Que las temáticas a desarrollarse abarcarán la "Información Contable de Entes Cooperativos", "Desarrollo Sustentable y las Ciencias Económicas" y "Estado de Flujo de Efectivo".

Que la actividad está dirigida a los alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, siendo de interés para los asistentes.

POR ELLO:

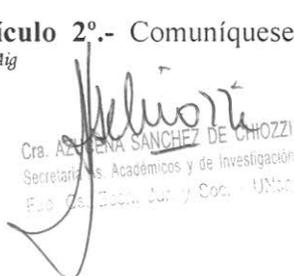
En uso de las atribuciones que le son propias,

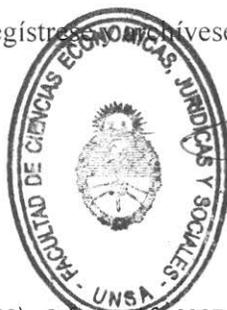
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE**

Artículo 1°.- Declarar de **Interés Académico** al "*Ciclo de Actualización de Contable*", a cargo de la **Cra. Ana María Petti**, **Cr. Hugo Nazar**, **Cra. Gilda Di Fonzo** y **Cra. Patricia Nayar**, que se llevará a cabo los días 21, 23 y 28 de octubre de 2014, en el ámbito de esta Facultad.

Artículo 2°.- Comuníquese, regístrese y archívese.

Ascf/Aig


Cra. GABRIELA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría de Asuntos Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa




Cr. Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa